



**Comunicación informativa de presentación y tramitación de moción de censura contra el Presidente de la Federación Española de Pádel**

Madrid, a 24 de noviembre de 2018

A través de la presente comunicación publicada en la web de la Federación Española de Pádel se informa que 25 integrantes de la Asamblea General de dicha entidad han presentado una moción de censura contra el presidente de la federación deportiva.

Dicha moción de censura ha sido admitida para su tramitación por el órgano electoral de la Federación Española de Pádel. Tras la comunicación al presidente de la Federación Española de Pádel, el 24 de noviembre de 2018 se ha procedido a la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Asamblea General para la aprobación, si procede, de la moción de censura presentada.

La citada sesión asamblearia tendrá lugar en Madrid, el día 19 de diciembre de 2018 a las 9 horas, en 1ª convocatoria, y a las 9.30 horas, en 2ª convocatoria, en la sede de la Federación (C/ Luis de Salazar, 9)

Sobre el resultado de la votación de la moción de censura se informará a través de la web de esta Federación Española de Pádel.

Ramón Morcillo Valle  
Secretario General  
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PÁDEL